

20182

295

Guayaquil, Febrero 10 de 1988

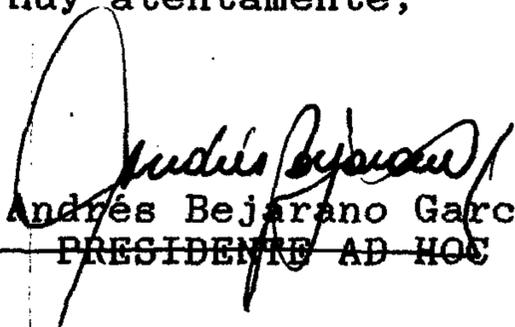
Sr. Dr. D.
Rafael Bejarano Orrantia
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "LABORATORIOS CHEFAR C. LTDA.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE de la Sociedad, por el tiempo de DOS ANOS y con las facultades señaladas en los Estatutos Sociales, entre la que figura la de ejercer la representación legal y extrajudicial de la Compañía sin el concurso de ningún otro funcionario, de conformidad con el Artículo Décimo Segundo de los mismos.

Los Estatutos Sociales vigentes de "LABORATORIOS CHEFAR C. LTDA." constan de la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 18 de agosto de 1972, inscrita en el Registro Mercantil del 31 de agosto del mismo año.

Muy atentamente,


Andrés Bejarano García
PRESIDENTE AD HOC

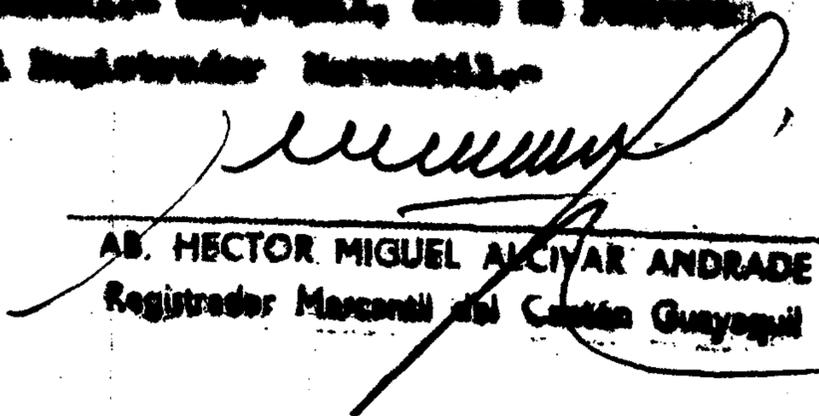
RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Febrero 10 de 1988


Dr. Rafael Bejarano Orrantia

C e r t i f i c a d o: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Instrumento de Gerente a Faja 6.511, número 2.079 del Registro Mercantil y número 1.438 del Repertorio.- Archívanse los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Retención Nacional.- Guayaquil, diez de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil